



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAI.

FERROL: Sábado 14 de Mayo de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 131

GEOGRAFIA ECONOMICA

APLICADA AL RAMO DE MARINA

Por tratarse de una obra debida á un apreciable amigo y paisano nuestro, de la cual hemos hecho ya el oportuno juicio, reproduciremos el que ha merecido á *El Departamento* de San Fernando para satisfacción del autor y honra del distinguido cuerpo de Marina en que presta sus servicios.

Dice así el colega de la isla:

«Aun cuando el libro recientemente publicado que lleva aquel epígrafe, no fuera considerado más, que como producto de la laboriosidad de su joven autor, el contador de fragata D. José de Pato y Revestido, ayudante profesor de la Academia de Administración de Marina del Departamento del Ferrol, sería ciertamente merecedor de los mayores plácemes; pero el libro en sí, contiene tantos gémenes de ilustración y de cultura, noticias tan precisas como variadas, por más que sean en compendio lo cual aun más lo recomienda, respecto al importante «conocimiento de los principales centros de producción y mercado de los materiales ó primeras materias de inmediata aplicación á la Marina, que verdaderamente creemos, será esa Obra un permanente motivo de ilustración y de aprendizaje para los alumnos de Administración, y en muchos casos de consultas, para el demás personal del Cuerpo Administrativo, en la gestión de sus funciones económicas con respecto al material naval.

Revela ese trabajo, por más que necesariamente se hayan tenido á la vista obras profesionales, nacionales y extranjeras, en cuya certeza de datos estriva también su mérito, una dosis recomendable de voluntad constante, y de inteligencia no limitada, coordinando de modo y forma adecuada al especial objetivo para que ha sido redactado, único hasta hoy en su especie.

La *producción industrial del Mundo*, en sus diversas manifestaciones, ya en el orden natural y mineral, como en el vegetal, importancia y clasificación de la industria, precedido de una idea general de la *distribución geográfica de los seres de la superficie del globo*, son las interesantes y fundamentales materias de que trata el nuevo libro, ilustrado con datos y noticias tan variadas, que hacen de su amena lectura, un motivo eficaz para formar aproximado juicio de las magnificencias del Mundo que habitamos, y de los filones de riqueza que atesora en pró del bien común, desarrollado por el genio humano.

Empero lo más interesante de ese recomendable volumen, es lo referente á las primeras materias indispensables y de mayor consumo en nuestros arsenales, como son metales, carbones y maderas: en los metales, especialmente hemos fijado con más interés nuestro modesto criterio, como material procedente de las modernas construcciones navales, y al efecto, nos permitimos consultar su descripción, datos y demás preciosas noticias, con las que consigna en la respectiva sección, nuestra obra «*Vocabulario administrativo de la Armada*», que redactado en 1867 y aprobado por la Superioridad en 8 de Enero de 1869, previos competentes informes facultativos de Secciones del Ministerio del ramo, forzosa adquisición para todo el personal del indicado Cuerpo, dando por resultado de ese cotejo, sino la mayor ampliación en detalles que la hubiera enriquecido, una seguridad y persuasión dignas de tenerse en cuenta; puesto que los datos y amplio historial de metales consignadas en *Vocabulario*, son una traducción en extracto, fielmente íntegro, de lo acor-

dado por la Academia de Ciencias Francesa, en virtud de *proyecto* presentado por el célebre químico Guyten de Morvean, examinado por sus colegas Lavoissier, Berthollet y Tourcroy, quienes en mancomun establecieron la metódica *nomenclatura* y clasificación de los *metaloides* y *metales* que apareció en 1787, y que adoptada por los químicos de todas partes, fué posteriormente enriquecida con las teorías, experimentos y análisis, de hombres eminentemente científicos, entre otros Thenart, Berzelin, Humbolt, etc.

La *Obra* en fin, si bien no puede ser un trabajo perfecto, siempre difícil de conseguir en absoluto en toda producción, ya porque carezca de algunos datos que sean convenientes en cierto modo, ya porque contenga algunas inexactitudes, bien por la premura con que se redactara, ó por deficiencia de las obras que sirvieran de consulta, ello es, que hasta hoy es la única en su especie, tal vez base de futuros trabajos más completos, pero que indudablemente es un indicador valioso para coadyuvar á las funciones económicas de la marina, así como de interés particular por la diversidad de datos y noticias que contiene.

No terminaremos sin consignar, que la concepción que nos merece la *Obra* de Pato y Revestido ni en pró ni en contra puede afectarla, dado la ineficacia de nuestros escasos conocimientos; ni tampoco la consignamos con fin deliberado ó parcial en favor del autor, puesto que ni aun remotamente tenemos el gusto de conocerle, pero sí lo verificamos por la libertad de acción que todos tienen en la emisión del pensamiento, al abrigar en el presente caso la creencia, que aquella *Obra* ha de producir lisonjeros resultados de su enseñanza en las Academias de Administración, lo cual constituirá la mención más honorífica del autor, y virtualmente un marcado estímulo para sus jóvenes compañeros.»

J. D.

7 de Mayo 1887.

EN BENEFICIO DE LA GANADERIA

La Comisión especial nombrada por el Consejo superior de Agricultura para informar acerca de las causas de la decadencia de la ganadería y los medios más conducentes para mejorar la crítica situación en que se halla, ha dictaminado ya el asunto.

Empieza la Comisión estudiando las causas generales de decadencia de la ganadería, entre las que coloca, en primer término, la desatención del poder público á los intereses pecuarios «sin culpar las intenciones de nadie, sin referencia á determinados períodos y sin limitación á señalar esferas del Gobierno.»

La incuria de los ganaderos, tan notoria como la apatía oficial; la separación de la agricultura y de la ganadería, la cría de ganados á la antigua, en medio de la evolución progresiva de la sociedad moderna, son otras tantas causas generales, á juicio de Comisión, de la decadencia de la ganadería española.

Entre las causas particulares de decadencia, relativas á cada especie, enumera el informe la de la cría caballar, por no dirigir su cría un espíritu económico; la de la especie lanar, por la desamortización y la concurrencia; el atraso del ganado vacuno y del de cerda, por no ser aquél de leche, y alimentarse éste empíricamente, y la prosperidad del ganado cabrío, «expresión del atraso agrícola de los pueblos.»

Estudiadas estas cuestiones con un criterio desapasionado y completamente impar-

cial, pasa la Comisión á señalar los medios generales de mejora.

El medio fundamental de que la industria pecuaria prospere, es reformar la administración en lo que toca, principalmente á la manera de ser del Ministerio de Fomento, en el que no hay un negociado especial de ganadería, notándose las Juntas consultivas, las provinciales de Agricultura, y hasta el mismo Consejo Superior de Agricultura, por la pasividad en que se hallan á causa de su organización.

Propone asimismo la Comisión informadora que el Ministerio de Fomento preste su poderoso auxilio á la cría caballar, no limitándose á las razas de silla, sino perfeccionando las que son propias para la tracción, y que fomente el ganado vacuno y el de cerda por la urbanización campestre, concluyendo con hacer el resumen de las medidas más indispensables de fomento pecuario, las cuales son:

Seguridad personal en despoblado. Defensa de la cabaña, hallándose en camino. Rectificación de los tipos evaluatorios de las especies de ganado. Rebaja de las tarifas de transporte de animales por ferrocarriles. Elevación de los derechos de importación señalados á las reses, sus esquilmos y despojos. Aumento del presupuesto con destino al fomento pecuario. Pastorías-modelo regionales, exposiciones, concurso y estaciones técnicas. Establecimiento de instituciones hípicas. Organización sistemática de ensayos y observaciones. Reforma del catastro. Franquicias á favor del coto acasarrado. Cerramiento de las heredades. Reforma de los reglamentos de mataderos y publicación de Memorias, á semejanza de las que en diversas naciones dan á luz Mr. Laurence, en Cirencester; Bombasle, en Roville; Weckenlin, en Hohenheim; el Ministerio de Agricultura francés y el departamento de ganadería de los Estados-Unidos.

Tal es, á grandes rasgos el informe de la mencionada Comisión; el cual (sin quitarle su mérito) no ha de resolver ciertamente, sobre todo en lo que respecta á Galicia el conflicto que á nuestra región amenaza con motivo de la crisis pecuaria.

Asuntos del día

Después de las líneas que ayer dedicábamos á un enojoso asunto, pero sobre el que no podíamos rehusar de entender por tratarse de una persona conocida en esta población y á mayor abundamiento de un suceso hecho público por la prensa y aun por el órgano del interesado en la localidad, es prudente transcribir los pormenores que, acerca del asunto, nos trasmite un colega madrileño.

Leemos:

«Un despacho de Méjico que publican los periódicos de Nueva-York dice que se cambiaron dos carteles de desafío entre el ministro de España en aquella capital, Sr. Becerra Armesto, y el mejicano Sr. Noriega, pero que los padrinos arreglaron satisfactoriamente este asunto sin necesidad de acudir al terreno.

Los periódicos añaden que á consecuencia de este incidente, un sócio de uno de los casinos de Méjico ha sido dado de baja.»

Diganos con el personaje de la zarzuela: ¡Como está la Sociedad!

El Eco de Galicia importante semanario habanero reproduce á sus columnas el artículo literario que con el título de *Adolfo* publicó LA MONARQUÍA hace tiempo.

El señor Alvarez Insua, director de dicha publicación literaria exhibe á «Adolfo» como un tipo popular gallego, y no le falta razón para calificar con ese alcance nuestro trabajo.

No otra mira que la de retratar un tipo de nuestro país guió nuestra pluma al dedicar los renglones al músico callejero ó errante violinista.

El ex-director de *La Voz de Galicia* don Juan Barco, ha sido condenado por la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña á la pena de cuatro meses y medio de arresto mayor, accesorias y costas, por un artículo publicado en dicho colega con el título de *Protestamos*, que se consideró injurioso para los ministros de la Corona.

Sentimos de todas veras este contratiempo de nuestro compañero.

Hemos recibido la agradable visita de una nueva publicación madrileña, *El Mundo*, órgano, según de público se dice, del señor Martos.

Dejamos gustosamente establecido el cambio.

Nuestro apreciable colega *El Departamento* de San Fernando trascribe íntegro á sus columnas, prestándole su conformidad, el editorial que nosotros dedicamos á estudiar el estado actual y porvenir de las maestranzas de los Arsenales.

El colega departamental, al reproducir dicho trabajo, lo precede de los siguientes renglones:

«Teníamos en cartera para hoy el ocuparnos del porvenir de las maestranzas de nuestros arsenales, benemérita clase que reclama siquiera sea un momento de atención por parte de los altos centros de la Marina.

Pero en el correo de anoche encontramos un bien escrito artículo sobre el mismo tema, en nuestro colega de Ferrol *La Monarquía*, en el que, por más cargado de sombras que parece el cuadro, se descubre bien el incierto horizonte de los operarios.»

Esperamos con interés que los demás colegas departamentales nos auxilien en la tarea de emitir su opinión acerca de problema tan vital, cooperando en la patriótica obra de llamar la atención del Gobierno sobre nuestros establecimientos navales, para que sean colocados á la altura que las necesidades de la patria lo exigen y una buena y perfecta administración lo viene también reclamando.

Bajo este punto de vista creemos de gran interés que se mejore la suerte de nuestros operarios, único medio por el cual se conseguirá variar de cauce esa maléfica corriente establecida con las casas extranjeras para la construcción de nuestra flota.

En España, más que elementos materiales, y obreros competentes, y conocimientos modernos, nos falta protección. ¡Protección!

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 12 de Mayo de 1887.

Muy señor mío: Supuesto que el señor Romero Robledo dá motivo bastante para la crítica, ocupémonos de él y de sus aliados, siquiera sea ingrata esa tarea.

Anoche se verificó la anunciada junta general en el Círculo reformista.

Hablaron los mismos de siempre, ó sean Linares Rivas, Romero Robledo y López Domínguez por el orden que los citamos.

Los discursos del primero y del último no merecen citarse.

Digieron generalidades de todos conocidos.

Pero el señor Romero Robledo estuvo batallador, jactancioso, provocativo; y en algunos párrafos parecía un orador de chic, de aquellos que pululaban en el período revolucionario y que han desaparecido sin que nadie vuelva á acordarse de ellos.

Crítico el ex-ministro de la Gobernación las reformas del general Cassola, y aún cuando él no entiende media palabra de asuntos militares, fuerza es convenir en que tenía razón al asegurar que los proyectos del Ministro de la Guerra son recortes de periódicos y revistas.

Después habló de la consecuencia censurando á los buenos políticos.

Y en eso sí que no tiene autoridad ninguna el orador.

El señor Romero Robledo fué Ministro con Sagasta; después lo ha sido con el señor Cánovas, y por último se marchó con los izquierdistas, aceptando un jefe y un programa que había combatido hasta con ensañamiento.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA
ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:
Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
Depósitos de agua para usos domésticos.
Baños para salar carnes, y usos domésticos.
Vertederos, selleros y estanterías.
Pesebres de todas clases.
Planchas para cocinas.
Escaleras.
Esferas para relojes de torre.
Dinteles para ventanas.
Lababos de todas clases.
Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
Lápidas para Cementerios.
Columnas mingitorias.
Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Vapores-Correo á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander á la Coruña.

El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.

El vapor

ISLA DE CEBU

saldrá el 21 del mes de Mayo de la Coruña.

Vapores-Correo á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO,

SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio y de la Coruña el 17 de Mayo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Mayo y de Vigo el 18 del mismo el magnífico vapor de 4.000 toneladas

FRANKFURT

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJ ASE LA VERDADERA MARCA

MAQUINA SINGER PARA COSER

DEPOSITO EN FERROL

70, REAL, 70

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas, muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aún de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que se escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía mas completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



IMPORTANTE

Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados, pues, de lo contrario, se expone á adquirir alguna máquina de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pídanse catálogos ilustrados en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de La Compañía Fabril SINGER.

NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

LA FONCIERE

COMPANÍA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas.
Se admiten seguros de carga para todos los puertos.
Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

LA CIUDAD DE LONDRES
SASTRERIA

DE

ANGEL URIARTE

99, REAL, 99.—FERROL

Exposición desde el Sábado en adelante

La New-York

COMPANÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUÑA

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.ª y 2.ª enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50

TRATADO DE ECONOMIA POLITICA

POR D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA

ORDENADOR DE MARINA DE 1.ª CLASE

Obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada por Reales órdenes de 20 de Julio de 1881 y 19 de Junio de 1884.

Se halla de venta en la imprenta de Pita, Real, 142.